

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ACTA No. 011			
Proceso: Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.			
Unidad Académica y/o Administrativa: División de Recursos Físicos.		Hora de Inicio: 8:30 A.M.	
Motivo y/o Evento: Seguimiento Administrativo y Operativo		Hora de finalización: 9:53 A.M.	
Lugar: Sede Administrativa		Fecha: 01 de octubre de 2020	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Se anexa listado.		

OBJETIVO: Verificar y validar las condiciones administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020.

OBJETO: Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de Bioseguridad
2. Consideraciones administrativas
3. Medios Tecnológicos
4. Consideraciones operativas
5. Varios

DESARROLLO

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

Sin Observaciones.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:

Se da cumplimiento con el recambio de ropa en algunas Sedes, kits de bioseguridad en Bosa Porvenir, facturación mes de agosto/20, condiciones sanitarias servicio canil y uso de biométrico; queda pendiente: informe de seguimiento mediante acta con la red de datos en cámaras y ancho de banda, verificación y acceso a los cuartos de sistemas, recambio de ropa Sede Vivero, fallas de algunos reflectores y cámaras, y devolución saldos por estampillas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

1 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, como supervisores del contrato, se ha venido cumpliendo con los compromisos establecidos en temas de protocolos, y se están realizando dos reuniones mensuales sobre el tema, con el fin hacer el seguimiento correspondiente, por lo cual se le pide a la Ingeniera Jessica Castro, exponga un breve informe al comité de dichos seguimientos.

La Ingeniera Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en la reunión del pasado lunes 28 de septiembre de 2020, en la que participaron la Ingeniera Erika Vásquez y el señor Carlos Torres por parte de la Unión Temporal SEANDI, en donde se verificaron los ítems que habían quedado pendientes, por lo que se ha cumplido a cabalidad con los pendientes.

En cuanto al tema de la implementación de los protocolos del Sistema Biométrico, quedó pendiente, toda vez que el día 14 de septiembre de 2020, se remitieron a Seguridad y Salud en el Trabajo para revisión y aprobación y hasta el día 28 de septiembre de 2020, el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, pidió información complementaria para así poder emitir un concepto sobre el tema, dicha solicitud, el cual le fue enviada ese mismo día a la Ingeniera Erika Vásquez, con el fin de dar respuesta a dicha solicitud.

El Ingeniero Jorge Morales Coordinador de la Sede Vivero, reitera en su informe que ha sido difícil que el personal de vigilancia cumpla lo del recambio de ropa, a pesar de que el señor Carlos Torres, por parte de la Unión Temporal SEANDI, manifestó que ya se está cumpliendo con el tema del recambio de ropa, y que todo el personal tiene dos bolsas, cada uno para depositar la ropa de calle, y lo mismo con el uniforme, por lo que se solicita tener más control frente al tema.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Pide disculpas por la no asistencia de las Ingenieras Erika Vásquez y Diana Paola de la Unión Temporal SEANDI, por compromisos previamente adquiridos y no pudieron estar en el comité. Frente a lo solicitado por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya se está evaluando el tema y a más tardar el próximo lunes 5 de octubre de 2020, se está dando respuesta a lo solicitado por dicha Coordinación. En respuesta a la observación hecha por parte el Coordinador la Sede Vivero, manifiesta que si se está efectuando el cumplimiento del recambio de ropa y está quedando el registro de esta actividad.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al señor Carlos Torres que se esté recordando al personal de vigilancia, cumplir con los protocolos y no bajar la guardia frente al tema. Pregunta al señor Carlos Torres, que cuándo se reintegran los guardas que han estado incapacitados por lo del Covid-19, si se les está haciendo un segundo examen o no, y cómo los están recibiendo los demás compañeros y si ha habido algún rechazo por parte del equipo de vigilancia.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, la EPS si les está realizando un segundo examen, una vez les entregan el resultado negativo, se remite a la compañía Sepecol y/o Andiseg, donde Seguridad y Salud en el Trabajo emiten un concepto positivo para que la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

unidad vuelva a retomar sus actividades normales; en cuanto a discriminación, no ha habido rechazo hasta el momento, toda vez que se les ha hablado sobre el tema en las capacitaciones.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Le hace un llamado al señor Carlos Torres para no bajar la guardia, sino que se siga muy estrictos en el tema de los protocolos, toda vez que se dará continuidad haciendo visitas como se ha venido haciendo hasta el momento.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, se entregaron unos kits personales a cada uno de los guardas de seguridad, el cual está compuesto de tapabocas, jabón, gel y alcohol, en esta semana pasada tuvieron un incidente en el llud de la Calle 59, donde llegó un docente y exigió que dónde tenían el alcohol y el gel, y de forma displicente solicitó que se le suministrara el mismo y que lo dejaran a la vista donde se pudiera aplicar cuando ingresaran y al guarda le toco sacar el alcohol personal para darle al profesor, igualmente preguntó dónde estaba el tapete para desinfección de zapatos y demás, se le explicó que esos elementos los debe suministrar la Universidad pero al parecer los docentes no tienen claro el tema.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, ya ha pasado en varias Sedes y ya la Universidad tiene los protocolos, pero están en implementación y están cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera la contratación de todos estos elementos de Bioseguridad, una vez se tenga esos elementos, se implementarán con la empresa de aseo.

El Sr. Alfonso Rodríguez: Manifiesta que, sería importante que en los accesos, los supervisores tuvieran un documento que respaldarán la información y se les manifestara que a través de Vicerrectoría Administrativa y Financiera, como garante del proceso de bioseguridad y que está en coordinación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los recursos, la asignación y definición a través de un contrato sobre los suministros de insumos y equipos de bioseguridad, el cual está en trámite, que la responsabilidad no es del personal de vigilancia y de aseo de que tengan que tener todos estos elementos a la mano, porque ya después se vuelve como una norma y una obligación y vienen después los choques y los malos entendidos.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se tratará en el próximo comité de protocolos con la Ingeniera Erika Vásquez y con la Ingeniera Jessica para tratar el tema y mirar si es necesario y cómo se puede revisar esos ingresos que se están dando y hablar con el Dr. Guillermo Alfonso que acompañe dicha reunión.

2 CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

El señor Alfonso Rodríguez manifiesta que su intervención Administrativa corresponde a diez (10) puntos:

INFORMES:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Sr. Alfonso Rodríguez: Manifiesta que, mediante correo de septiembre 17/2020, el Comisionista Corraegro S.A. remite la planilla de aportes para efectos de facturación del mes de agosto/2020 formalmente; en septiembre 18/2020, se recibe la certificación de parafiscales del comisionista para efectos de ser soporte dentro del pago de la facturación del mes de agosto/2020.

Es importante resaltar el tema y reiterar que así como la Unión Temporal SEANDI, una vez vencida la ejecución objeto del servicio en cada mes, se tengan las certificaciones listas y presenten las planillas de pago de aportes; igual para Corraegro S.A., quién es él quien firma el Contrato de Comisión 909-1, dado que en una reunión pasada, se habló de que el comisionista por temas de dígitos, ellos se podrían pagar hasta la fecha 13, y que se podía presentar entre los días 14 y 17 la planilla de aportes y consecuentemente la certificación de parafiscales. Por digito, el comisionista puede pagar desde los días 11 de cada mes, quiere decir que se tiene la opción de poder radicar esa factura lo más pronto posible entre 13 y 15 de cada mes sin problema.

Se recibió un correo por tercera vez, sobre el tema del reintegro de las estampillas aplicados en las facturas; en septiembre 24/2020 lo confirma Corraegro S.A.; se da una respuesta por la Sección de Presupuesto a través del señor Andrés Chachi, sobre las condiciones y los efectos normativos de las estampillas. Se hace la pregunta al representante legal, si esa respuesta fue satisfactoria, si el tema de las estampillas a nivel contable por parte de las dos empresas privadas quedó aclarado o si las condiciones de este punto aún siguen inconsistentes y consideran que se debe dar mediante solicitud de una nueva respuesta.

La Dra. Nohora López, en representación de la firma Bursagan S.A.: Manifiesta que, la Unión Temporal SEANDI, están en desacuerdo con la respuesta dada por la entidad y que va a proseguir con todas las acciones de tipo legal que permitan llevar a cabo este reintegro, quiere precisar que el área financiera hace alusión al contrato como tal, por lo que no sabe si de pronto para el área financiera y contable de la entidad, no es claro el hecho de que en el contrato de esta negociación es el contrato de comisión que se celebró entre la entidad y Corraegro S.A., bajo ese contrato de comisión al cual efectivamente si le debieron haber hecho todos los descuentos sobre valor neto como tal, se celebró la operación de bolsa y la operación de bolsa es el servicio que está prestando el mandante de Unión Temporal SEANDI, sobre el cual se hace la facturación mensual, entonces una cosa es la facturación del servicio y otra es el contrato bajo el cual se celebró la operación.

En ese orden de ideas, Bursagan S.A. está pendiente a que su mandante emita el comunicado manifestando que no está de acuerdo e indicando los pasos que se va a llevar a cabo para efectos de dar continuidad a la reclamación, ya que estos mayores descuentos que se vienen dando están por el orden de los \$22.000.000 mensuales, en este momento con las seis (6) facturas que nos han cancelado hasta el servicio del mes de agosto/2020, esos mayores descuentos ascienden a la suma de \$132.000.000 aproximado.

Sucede que estos descuentos, ya están afectando el flujo de caja y de liquidez al demandante, que no tenía contemplado esos descuentos al momento del cierre de la operación y que tan poco fueron clarificados en la ficha técnica de negociación para efectos de los descuentos que se van a realizar en los pagos, entonces cuando el mandante participó en esta negociación, lo hizo basado en que se iban a

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

hacer los descuentos de ley normales y realmente ya en este momento por el monto que se ha descontado de más, ya hay un desequilibrio económico en la negociación para la Unión Temporal SEANDI.

El Ingeniero William Méndez de Medios Tecnológicos, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, al respecto para la Universidad tiene que ser muy claro ese tema, pero también se necesita la participación de los Comisionistas de Bolsa, de la firma con quien se celebró el contrato que fue la Bolsa Mercantil y se ve que el mandante es el tercero afectado por dichos descuentos, pero se espera que se le pueda solucionar este tema lo más pronto posible.

El Dr. Oscar Silva, Representante Legal de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, el día de ayer tuvo una reunión con el Representante Legal de Andiseg, para analizar ese tema y desde luego no están de acuerdo, empezando porque la Secretaría de Hacienda del Distrito, no es clara y puntual en manifestar cómo se debe liquidar, elevaron un Derecho de Petición a Hacienda Nacional, el día de ayer estuvieron llamando en la mañana porque ya radicaron hace un mes y se comprometieron en que la próxima semana les daban respuesta, hicieron la pregunta puntual y de acuerdo a la inquietud que se tiene frente a cómo están liquidando el tema de la estampilla, en el transcurso del día de mañana formalmente hará llegar un comunicado muy breve y puntual en el sentido que se insistirá desde el punto de vista Legal y Jurídico, de que la Universidad no está liquidando bien como corresponde, sin embargo, reforzará eso con base en los que dé respuesta la Secretaría de Hacienda, pues ya se han tenido otros casos similares en los que les han hecho descuentos como lo está haciendo la Universidad y después han hecho la corrección.

El Sr. Alfonso Rodríguez: Manifiesta que, frente a este tema comparte la posición y el aporte que hace el Ingeniero William Méndez, porque el apoyo que se necesita de las dos firmas comisionistas, no es para efectos de ser tramitadores únicamente y se quede ahí, sino que también ellos a través de sus áreas contables también como Bolsa Mercantil, apoyen y otorguen una orientación de cuál es la posición de la Bolsa Mercantil frente al caso, de si es correcta o no es correcta. La División de Recursos Físicos, queda pendiente del concepto ya como tal del comisionista frente a la consideración y la observación que hace la Unión Temporal SEANDI, por lo que es importante que los comisionistas también emitan un concepto sobre la situación y bajo qué posición está la Bolsa Mercantil frente al tema de estampillas.

La Dra. Nohora López, en representación de la firma Bursagan S.A.: Manifiesta que, frente a la gestión como firma comisionista, se ha venido trabajando de la mano con la Unión temporal SEANDI desde el mes de mayo/2020 cuando recibieron el primer pago, desde ese momento se manifestaron y hay evidencia de todos los correos electrónicos y todas las comunicaciones que han venido radicando desde ese mes en adelante; con respecto a las solicitudes del íntegro de estos mayores valores e igualmente se tiene en evidencia dentro de los correos, con los cuales enviaron las comunicaciones del mandante todas las operaciones que se han manejado a través de la bolsa y que se vienen manejando actualmente en donde los descuentos se han venido haciendo.

La Sra. Johana Lugo, en representación de Correagro S.A.: Pregunta cuándo harán llegar un comunicado porque se tienen los saldos aún y se ha pagado la sexta factura del servicio y todavía el tema de las estampillas está por resolver, por lo que solicita se agilice el tema del comunicado toda vez que le quedo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

entendido la posición que la entidad a través de su funcionario manifestó la posición de ellos en cuanto a que esos descuentos están bien practicados, así como lo están haciendo.

El Sr. Alfonso Rodríguez: Manifiesta que, al recibir este nuevo comunicado manifestando el desacuerdo y la inquietud frente a la respuesta de Tesorería, este tema correspondería en primera instancia al jefe de la División de Recursos Financieros, quien delega instrucciones a las áreas de Sección de Presupuesto y Tesorería por competencia, quienes emitirán una nueva respuesta a la observación que se vaya hacer.

Se recibió el informe sobre los protocolos de bioseguridad del retorno con relación al Sistema Biométrico, el cual fue remitido al doctor Guillermo Alfonso de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien hizo devolución con algunas indicaciones y observaciones frente al mismo.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, los protocolos sobre el sistema Biométrico, se está evaluando para dar respuesta a más tardar el lunes 5 de octubre/2020, a lo solicitado por parte del Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad.

FACTURACIÓN:

En fecha 28 de septiembre de 2020, se remitió a los comisionistas en la empresa privada la orden de pago No. 8645 por \$694.930.008 pesos, correspondiente a los servicios operativos del mes de agosto de 2020, frente a la prefectura de septiembre se recibió ya por parte de la Unión Temporal, no hay ninguna alteración en cuanto a la cantidad de servicios y su respectivo valor, hago la pregunta para el arquitecto Jairo y el ingeniero William Méndez, si procedemos con la aprobación de la facturación del mes de septiembre de 2020.

El Arq. Jairo Fernández e Ingeniero William Méndez, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiestan que no hubo faltantes y la parte operativa estuvo muy bien, estamos al día en temas de medios tecnológicos y en la parte operativa que corresponde, no hay ningún inconveniente para proceder con el pago de la factura del mes de septiembre/2020.

ACTAS DE SEGUIMIENTO:

Manifiesta que, se han entregado ocho (8) actas, de las cuales en la última no se recibió ninguna observación o ajuste de la misma; solo quedan pendientes las dos actas de seguimiento de los protocolos que se ejecutaron en el mes de septiembre/2020.

NOVEDADES:

En cuanto a novedades, se tiene el reporte de las estampillas que aún se continua con la inconsistencia, en septiembre 30/2020 se recibe una novedad frente a la situación del servicio en la Sede Aduanilla de Paiba, sobre el cambio de 2 unidades, de las cuales se recibe respuesta por parte del señor Carlos Torres y se da aprobación del mismo y cumplimiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En septiembre 15/2020, se hizo una observación frente a la verificación sobre las planillas y la programación de turnos en las cuales aparece un operador de medios tecnológicos en la calle 40 y corresponde a una persona llamada Luis Alberto Cruz, en donde se verificó y dicho operador no registraba su contratación; se hace nuevamente la pregunta al Sr. Carlos Torres, cuándo se tendrán los diferentes soportes que certifique el perfil, dado que se recibió un correo en donde solicitaban plazo hasta septiembre 15/2020.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, efectivamente la señorita Sandra, ella se encargó del tema de hacerle llegar los documentos de este operador de medios, pero este operador de medios es de las últimas contrataciones que se hicieron para la ejecución del contrato y ella me dijo que ya le había remitido copia de toda la documentación por lo que va hablar con ella para saber que paso y se lo reenvía nuevamente al correo.

REPORTES DE SEGUIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR:

Se han recibido los reportes en normalmente fines de semana y eso se ha hecho de una manera muy detallada por parte del señor Carlos Torres y se está dando cumplimiento del mismo, para poder tener un seguimiento de cada uno de los vehículos que están en los diferentes parqueaderos de las Sedes.

PLANILLA MANUALES DE SUPERVISIÓN:

Se les enviaron a los coordinadores correspondiente al mes de agosto/2020, se presentó una observación por parte de la Arquitecta Xiomara Ortega, en donde manifestó que faltaba un servicio, pero una vez verificado también se encontró que ese servicio estaba dentro del dispositivo en la Sede Vivero, ubicado en la estación IDEAM, eso se había hecho autorización, como tal se recibió respuesta por el señor Carlos Torres y se recibe a satisfacción de que no hay ninguna alteración, simplemente se hizo una movilización del servicio para efectos de apoyar un área específica en la sede vivero.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, frente al interrogante anterior, habló con Sandra y ella manifiesta que el día 18 de septiembre/2020, se le envió al correo toda la información del señor Luis Cruz.

SISTEMA BIOMÉTRICO:

Se recibió a través del correo en septiembre 14/2020 y estando pendiente para efectos de los respectivos ajustes y nuevamente ser presentado ante Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de recibir su aval y autorización de implementación.

EVENTOS:

Se reportó durante el mes, el evento No. 5 que corresponde a una solicitud que hace un patrullero investigador, sobre un caso de accidente de tránsito donde se solicitaron las grabaciones, ya se tiene respuesta y en el día de hoy se estará informando al solicitante la respuesta respectiva.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

AUSENCIAS DE SERVICIO:

De septiembre 3/2020 a la fecha, solamente se tiene acumulado una ausencia de servicio que fue el inicio del contrato en la Sede de Bosa Porvenir; es la única que se registra frente a este tema.

COMPROMISOS:

El Ingeniero Fernando Murillo, aún no ha hecho ni ha enviado el informe correspondiente a la parte de cámaras y está pendiente; había pendiente también un tema sobre dar cumplimiento al 100% sobre la dotación en la sede Vivero y la reactivación del sistema biométrico que pues es un caso que ya lo están ajustando según la información que se da el día de hoy; otro punto que se había hablado como compromiso del acta anterior, es el alcance del servicio canil, sus hojas de vida, al igual que los sistemas eléctricos, reflectores y la revisión de algunas cámaras que estaban en dentro de los compromisos por parte del ingeniero Fernando Murillo.

3 MEDIOS TECNOLÓGICOS

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: El Coordinador de la Sede Bosa Porvenir, manifiesta en su informe que persiste el problema de las cámaras, y el Ing. Fernando Murillo, con la parte de medios fueron y revisaron para mirar que alternativa se iba a tomar si definitivamente se iba a utilizar solamente las cámaras dejando aislado los DVR y el sistema para poder obtener al menos imagen y un equipo que suministre inicialmente, mientras que se determina qué se va a hacer con el equipo y con el sistema operativo de las cámaras; es buscar alguna alternativa para darle solución y/o apoyo, también para ustedes ya que la responsabilidad está en cabeza de vigilancia, y que a pesar de que se tiene un sistema que no está funcionando en este momento, también se debe mirar qué alternativa se podría dar para poder dar el servicio.

El Ing. Fernando Murillo por parte de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, puntualmente en la Sede Bosa, hicieron la validación completa del esquema todo lo que tiene que ver con la red IP y conectividad está estable; hay unas cámaras que si requiere un mantenimiento porque tienen filtración de agua, pero se requiere de unos sistemas de acceso especial sobre todos los PTZ exteriores y la principal dificultad está en el sistema de grabación, puede ser fácil recuperar esta, pues es cambiando el sistema porque definitivamente no se tienen las claves del almacenamiento, no es estable la visualización, se pierde y la idea para recuperar esto es poner unos NBR a través de un sistema diferente o por un servidor que se pueda gestionar, poder dar de alta este sistema y hacer el mantenimiento pendiente en las PTZ que están en las zonas altas y de esa manera se recupera el sistema.

Ya se tiene que analizar, se ha hablado con el Ingeniero William Méndez, que de alguna manera ha limitado siempre es definitivamente perder la garantía que se puede tener o el proceso que se está manejando, y poder tomar el tema sin ningún inconveniente pues que vaya a dar alguna repercusión en cuanto a esa obra que se entiende que tiene una dificultad por la entrega, pero si la decisión es esa, es definitivamente poner 12 neveras de 32 canales, resetear contraseñas y redireccionar a un almacenamiento diferente y tener de alta el sistema nuevamente, esto con respecto a la Sede Bosa.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Ingeniero William Méndez de Medios Tecnológicos, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, el tema de la Sede Bosa Porvenir, es exactamente el mismo tema de Aduanilla de Paiba y el mismo tema de Macarena, entonces propone una reunión si se pudiera hoy o mañana en el transcurso del día y tomar una decisión que se va a hacer con ese tema de garantías, en Aduanilla de Paiba está resuelto, pero queda el tema de Porvenir y Macarena, se necesita mirar realmente las consecuencias jurídicas si las hay o no, y qué se puede hacer o qué se puede empezar a escribir para darle una solución definitiva a este tema; se hacen las revisiones y se ponen a funcionar, se revisan si están mal las conexiones, se hacen pero mes a mes, se va a tener el mismo inconveniente, porque pues es el sistema el que está fallando en general, hay que darle una solución al sistema de grabado, hay que darle una solución a la conectividad con el sistema central que tiene la compañía de vigilancia y si es necesario.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en Bosa inicialmente todavía está en garantía, precisamente está en un proceso ante la aseguradora, ya se llevan dos reuniones con la aseguradora; pregunta, si la Universidad puede utilizar inicialmente todas las cámaras y las UPTZ para hacer este seguimiento con otro NVR, mientras se define el sistema como tal, por lo que solicita se realice una reunión mañana y citar a los que tienen las claves y demás y buscar alternativas.

Ing. Fernando Murillo: Manifiesta que una de las dificultades que se tiene son las claves, porque en repetidas ocasiones las han solicitado y eso implica hacer un reseteo no sólo de la de las cámaras al resetear las cámaras, toca nuevamente con la gente de ITEC, que den el direccionamiento y poner la misma dirección, porque van a los mismos switches que jalan el vídeo hacia el cuarto de monitoreo, ya teniendo claves de las cámaras, se puede poner un sistema de grabación diferente, sea un NVR, sea un BMS, ya comienza a gestionar y a direccionar esa grabación, a un sistema de grabación diferente al que está en este momento, ahí ya se comienza a tener control, obviamente pues sí hay que hacer unas inversiones en equipos de licenciamiento, porque pues el que está definitivamente no se puede administrar, porque no se ha entregado formalmente y si se pudiera tener, de pronto esos manuales de los que está actualmente, se tratará de recuperar sobre el esquema actual pero ha sido difícil.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se hará una reunión mañana 2 de octubre/2020, y citarán al Ingeniero Rene González, para que entregue las claves y al Coordinador de la Sede, toda vez que los catálogos y demás están directamente en Bosa. Manifiesta que, el Coordinador de la Sede Bosa, en la reunión del día de ayer informa que hace falta un radio. **El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI:** Manifiesta que, el mismo le entrego el radio a Diego Berdugo de la Sede Bosa.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Pregunta que, cuándo se cambian los reflectores dañados, el Ing. Fernando Murillo manifiesta que ellos hicieron el cambio de cinco (5) reflectores hace casi tres (3) meses, pero tendrían que mirar cual es la falla para dar solución prontamente.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se hará un requerimiento formal a la empresa de todos los requerimientos que llegaron ayer de medios tecnológicos, de reflectores, radios, cámaras y sistemas, para que den respuesta por escrito la empresa

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

mediante el Ingeniero Fernando Murillo, para saber cuándo se realizara dichos arreglos y dé una alternativa de trabajo de arreglo del sistema.

El Ingeniero William Méndez de Medios Tecnológicos, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta a Carlos Torres, revisar el tema nuevamente sobre los olores con los caninos, el tema de las fichas de los perros ya están en cada una de las Sedes, mirar el tema nuevamente de Porvenir y Asab, a ver que se ha adelantado del terreno, porque los informes que tiene del proveedor, es que eso disminuyó muchísimo el tema de los olores y que ya trasladaron los caniles de Porvenir y también revisar el tema de las casetas en Porvenir que están en mal estado.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al Ingeniero Fernando Murillo, que de acuerdo al informe presentado por parte de los coordinadores de Asab y Macarena, esta vez sí llegaron más observaciones, entonces se le enviarán al correo de la Unión Temporal SEANDI, con copia al Ingeniero William Méndez, para que dé respuesta y remita el cronograma o las fechas de visita en que van a hacer la inspección y verificación de esos sistemas, igualmente se solicita que estén presentes y participen los Coordinadores de las Sedes para que estén al frente del tema.

El Ing. Fernando Murillo por parte de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, mañana tiene el tema de reflectores en la Sede Asab y la verificación de tres (3) cámaras que están sin visual, para poder tener acceso a los cuartos, irá el señor Freddy Delgado con otro técnico, y en cuanto a la Sede Macarena toca revisar que es parte del esquema, que no es de ellos, pero que han venido atendiendo, recuperando también los monitores y al parecer volvieron a fallar.

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Se requerirá al señor Miguel Ángel Gunturiz Coordinador de la Sede Asab, para que mañana realice el acompañamiento en dicha Sede a partir de las 9:00 a.m., para que le hagan entrega de dichos trabajos.

El Ingeniero William Méndez de Medios Tecnológicos, por parte de la División de Recursos Físicos: Hace referencia a la solicitud por parte de la Policía Nacional en el caso de Aduanilla de Paiba, por un accidente de tránsito que termino con una persona fallecida; esta solicitud no se pudo atender de manera eficiente, ya que ese día y el día anterior hubo apagones constantes, todo el día donde la planta funcionó entre dos y tres horas, pero no se pudo asistir más por el sistema, porque no tenían más combustible por lo que no hay grabaciones al respecto. Insiste en el tema del Biométrico, para no tener que hacer el seguimiento de actas manuales, sino tener la lectura del Biométrico y eventualmente ratificarlo con planillas.

Manifiesta que, en términos generales el tema de barreras de alarmas están funcionando correctamente no se ha tenido mayores alertas con respecto a estos sistemas, es un global no es sólo el tema de los reflectores, sino también es un tema en compañía de cámaras, de alarmas, de sensores de barreras fotoeléctricas, todo esto hace que la seguridad electrónica funcione en la Universidad, hay que verlo como global y por eso les indico que el sistema en términos generales está haciendo bien asistido por la compañía.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

4 CONSIDERACIONES OPERATIVAS

El Arq. Jairo Fernández, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, dentro de los informes que entregaron los coordinadores de Sede no se tiene ninguna ausencia, ni inconsistencia, referente al tema de la parte operativa, en los recorridos que se han hecho se han evidenciado que se está al día, entonces no se tiene ninguna objeción.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se ha venido avanzando y mejorando, y no hay que bajar la guardia y estar muy atentos a lo que puede ser el reintegro gradual del personal Administrativo.

FACULTAD DE ARTES ASAB – Téc. Miguel Ángel Gunturiz Albarracín, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Las cámaras que están sin funcionar son: PATIO DE PIEDRA, PUERTA Y PATIO TALLER, al parecer por conectividad eléctrica del rack de comunicaciones. Alarmas que están sin funcionar son: PATIO DE PIEDRA, PUERTA Y PATIO TALLER, al parecer por conectividad eléctrica del rack de comunicaciones. Reflectores: En fallo reflector patio francés y patio de piedra
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACION:** Si
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Con salvo conducto
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se recibieron los insumos de bioseguridad el día 27 de agosto, gel antibacterial, jabón líquido, tapabocas y caretas para manejadores caninos y porterías.

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Ramírez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Macarena A: Monitor 1 dañado. 1 monitor de escritorio dañado. 1 Jostyn dañado. 17 cámaras no dan imagen y se debe verificar si están grabando. Se coordina con William Méndez, revisión para 4 o 5 de octubre. Macarena B: Todas graban en calle 40
- **MONITOREO:** OK
- **CAPACITACION:** SI
- **SERVICIOS:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto
- **DOTACIÓN:** Completos
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **BIOSEGURIDAD:** 27 agosto Empresa suministra 1 bot. 500 cc alcohol, 1 bot. Gel 500 cc, 1 bot. jabón 250 cc y 2 tapabocas lavables a cada guarda

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales Moreno, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** Faltan marquillas de nombres en los uniformes
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** No se están cambiando de uniforme todos los días, a la fecha del presente informe, no se lleva la bitácora de recorrido de las unidades de vigilancia. Se reemplazan los formatos manuales por la aplicación CITYTROOPS.

FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **DOTACIÓN:** Completa
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **CAJA FUETE:** OK
- **CASETAS:** No tiene
- **LOCKER:** OK
- **CANINOS:** No tiene
- **BIOSEGURIDAD:** OK

FACULTAD TECNOLÓGICA - Ing. Gerson Augusto Gómez Gil, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** OK

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **CASETAS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministra elementos de bioseguridad.

SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Cámaras, algunas están fuera de servicio. Reflectores algunos están dañados
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **LOCKER:** Ya estaba en la sede no llevaron nuevos
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministra elementos de bioseguridad

SEDE ADUANILLA DE PAIBA – Ing. José William Méndez Villalba: no se registra.

5 VARIOS

- Pendiente respuesta por parte de la Unión Temporal SEANDI, a la solicitud de información complementaria, por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Distrital, sobre el Sistema Biométrico.
- El Arq. Jairo Fernández, realizará una reunión mañana 2 de octubre/2020, con el Ingeniero Fernando Murillo de Medios Tecnológicos, el Coordinador de Bosa Porvenir y el Ingeniero Rene González, para que entregue las claves, catálogos y demás, para mirar lo de las cámaras.
- Se hará una solicitud formal a la empresa de todos los requerimientos que llegaron ayer de medios tecnológicos, de reflectores, radios, cámaras y sistemas, para que den respuesta por

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

escrito la empresa mediante el Ingeniero Fernando Murillo, para saber cuándo se realizarán dichos arreglos y/o dé una alternativa de trabajo de arreglo del sistema.

- Debido a los inconvenientes que se han venido presentando con los docentes, en cuanto al suministro de alcohol y gel, se tratará en el próximo comité de protocolos con la Ingeniera Erika Vásquez, y con la Ingeniera Jessica, para tratar el tema y mirar si es necesario y cómo se puede revisar esos ingresos que se están presentando y hablar con el Dr. Guillermo Alfonso que haga acompañamiento en la próxima reunión.

Próxima reunión de protocolos 13 y 26 de septiembre/2020 Hora: 7:30 a.m.

Próximo Comité de Seguimiento contrato 29 de octubre/2020 - Hora 8:30 a.m.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Recambio de ropa Vivero	Carlos Torres	Octubre 02/2020
Devolución saldos por estampillas	Dr. Oscar Santiago Silva	Octubre 05/2020
Derecho de petición Hacienda Nacional	Dr. Oscar Santiago Silva	N / A
Protocolos de bioseguridad - biométrico	Ing. Erika Vásquez	Octubre 05/2020
Entrega claves sistema Sede Bosa	Arq. Jairo Fernández	Octubre 02/2020
Requerimientos de medios tecnológicos	Ing. Fernando Murillo	Octubre 05/2020
Casetas Sede Porvenir	Carlos Torres	Octubre 05/2020
Verificación reflectores y cámaras ASAB	Ing. Fernando Murillo	Octubre 05/2020

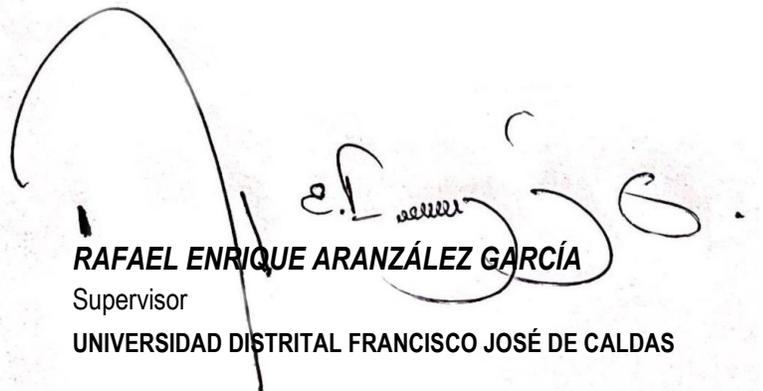
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Un (01) días del mes de octubre de 2020.

Firma



JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ
Representante Legal
CORREAGRO S.A.

Firma



RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
Supervisor
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia